

lor del combustible usado en la Planta de Vapor "San Antonio" durante el mes anterior.

Por consiguiente, en los recibos correspondientes al mes de Enero incluirán los recargos por el valor del combustible gastado durante el mes de Diciembre, en el mes de Febrero el recargo correspondiente al mes de Enero, y así sucesivamente. Es decir, estamos en presencia de una nueva y desmedida alza de las tarifas eléctricas realizada con el pretexto del mayor costo de producción de la planta termo-eléctrica de "San Antonio".

Calculen los lectores cuanto se va a embolsar el trust eléctrico por cuenta de todos los consumidores si un solo recibo representa ocho colones más, como es el caso del ejemplo antes consignado. Esto no se llama simple explotación, se llama saqueo. Y todavía el Presidente Figueres tiene el cinismo de decir que la fuerza eléctrica que el Estado va a producir en "La Garita" con una inversión de 60 millones de colones tomados de la bolsa del pueblo costarricense, va a ser entregada al trust eléctrico para que la revenda, y llama a eso "nacionalización eléctrica".

Una vez más está clara la diferencia que hay entre las palabras y los hechos de la política del Gobierno de Figueres. De palabra, demagogia y más demagogia, en los hechos, sumisión y más sumisión a los monopolios yanquis.

Por otra parte, observe el pueblo la verdad de la política de "ayuda" norteamericana. Estas son las "inversiones privadas" de capital yanqui que en la Conferencia de Río de Janeiro recomendaron los portavoces del Departamento de Estado. Estas son las inversiones que en nombre del gobierno de Figueres elogió Rodrigo Facio en la Conferencia de Río de Janeiro.

BRUTALES AGRESIO...

—(Viene de la Pág. 4)

de esos que editan las mujeres que dirigen la ALIANZA DE MUJERES COSTARRICENSES y unas fotografías de personas que por su lucha a favor de los trabajadores se están haciendo históricos.

Si cosas como las antes enumeradas, suceden en pleno tiempo que existe una Constitución Política y un Código de Trabajo, cosas peores pasarán si llegara a aprobarse el criminal proyecto fascista del licenciado don Gonzalo Facio, en el que se deja ver el terrible odio a los derechos de los trabajadores, y el alto deseo de que se sigan cometiendo otros codazos del DIABLO y encarcelamientos sin nombre, dejando a muchas familias desheredadas del calor de sus padres.

MEJOR TRATO PARA ENFERMOS y Accidentados en Puntarenas

Consigue la Federación de Trabajadores

De nuestro corresponsal obrero de Puntarenas recibimos informes sobre las mejoras obtenidas por la Federación de Trabajadores de los Sindicatos Independientes en la atención médica, higiene y alimentación de los enfermos y accidentados.

El Secretario General de la Federación, don Juan Bautista Guerrero, hizo una visita al Hospital San Rafael constatando que había un completo abandono en cuanto a la ropa de cama y al estado de los catres, los cuales tenían rotas las mallas y en gran parte sin pintura y herrumbrados. Inmediatamente el señor Guerrero puso las quejas ante la Gerencia de la Caja del Seguro Social y ante el Instituto Nacional de

Seguros, por cuanto estas anomalías afectaban a los asegurados. Las quejas fueron atendidas y corregidas de inmediato las anomalías señaladas, por lo que los asegurados se muestran agradecidos con la Federación de Trabajadores.

PESAME

"ADELANTE" comunica a sus lectores, la muerte del niño Edgar Danilo Arias Vega en Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia. Hermano de nuestro Agente en ese lugar. Nuestro más sentido pésame a su señora madre y demás familiares.

CONMOVEDOR HOME...

—Viene de la Pág. 1ª

Costa Rica, y doña María Alfaro de Mata, por la Alianza de Mujeres Costarricenses.

El desfile era esperado ya en el Mausoleo por muchas otras personas, e iniciados los discursos se acrecentó la asistencia.

El dirigente sindical señor Ceregatti afirmó que Lucio, Tobías, Octavio y Federico habían sido asesinados ajustados a la política de la reacción y del imperialismo de descabezar el movimiento obrero y vencer en esa forma su resistencia y lealtad a los verdaderos intereses del pueblo. Pero que habiendo fracasado en sus propósitos, hoy se trata de lograr lo mismo mediante el proyecto de ley Facio, que pretende proscribir a los cuadros sindicales independientes y revolucionarios para crear un monopolio sindical gobiernista. Aseguró que ese proyecto asqueroso de Facio sería destrozado por el pueblo costarricense, que sabe que con esa ley el Gobierno cogerá el camino del fascismo.

Tomó la palabra don Carlos Luis Fallas, para hacer recuerdo de las luchas por los cuatro héroes de la clase trabajadora que cayeron enarbolando siempre la bandera de la defensa de los intereses de nuestra patria y de nuestro pueblo. Fallas contó anécdotas sobre la moral intachable, de esos dirigentes obreros y sobre el espíritu de sacrificio que siempre pusieron de manifiesto. Explicó los móviles que determinaron el asesinato, calificándolo del más bajo y vil asesinato político, promovido por la United Fruit Cº y el imperialismo. Profundizando en su aseveración explicó que el imperialismo consiguió la ejecución de ese asesinato gracias a la invasión absurda de diciembre de 1948, que empujó el figuerismo a cometer ese bárbaro crimen para ganarse la simpatía del Departamento de Estado ante la invasión. Hizo ver

el peligro de que el imperialismo consiga algo parecido en estos momentos, si la dirección del calderonismo se empeña en provocar una nueva invasión. Llamada a no tener ningún buen resultado positivo para el pueblo toda vez que es financiada y dirigida por Somoza y otros déspotas americanos, pero que puede llevar al figuerismo a cometer nuevos crímenes que sean simpáticos a los imperialistas yanquis.

El poeta Arturo Montero leyó un vibrante poema dedicado a Federico Picado.

La profesora doña María Alfaro de Mata, presidenta del Comité Nacional de Partidarios de la Paz y de la Alianza de Mujeres Costarricenses, habló en nombre de esta última organización haciendo un hermoso homenaje a la memoria de los líderes sindicales, homenaje que provocó en el público gran emoción y que mereció para la oradora una acogida llena de profundo afecto.

Terminó don Carlos Luis Sáenz, el primer poeta de Costa Rica y una de las personalidades más grandes del país. El querido intelectual hizo recuerdos de cuando él convivió con algunos de los asesinados en el Codo del Diablo en las celdas de la Penitenciaría y dijo que el Mausoleo que guarda los restos de esos líderes es una tumba del porvenir tal y como lo es la tumba de don Juanito Mora, la del doctor Moreno Cañas y la de nuestra inolvidable Carmen Lyra, que murió en el exilio. La tumba de Lucio, Federico, Tobías y Octavio, será visitada mañana por todo el pueblo de Costa Rica, para hacer promesa de mantener la lucha contra los enemigos de nuestra democracia y para ganar mayores impulsos en la lucha por una Costa Rica sin la explotación del imperialismo, libre de miseria y explotación.

las empresas nacionales, los exportadores de café, los comerciantes etc., están obligados a someterse al control de sus divisas, la United Fruit Cº queda en libertad de negociar sus dólares libremente.

Mediante la contratación bananera, la United Fruit Cº queda con el privilegio de que sus salarios mínimos estén determinados exclusivamente por los niveles del costo de la vida, de acuerdo con los números siempre arbitrarios de las estadísticas oficiales. Mientras que todos los demás patronos están sometidos a las disposiciones legales en cuanto a fijación de salarios mínimos y al derecho de los trabajadores para pedir mejores salarios, la United Fruit Cº puede negarse al mejoramiento de los salarios de sus trabajadores alegando lo que a bien tenga frente a los niveles del costo de la vida.

Mediante la contratación bananera, la United Fruit Cº queda con el privilegio de no pagar el impuesto territorial, obligatorio para todos los costarricenses.

Mediante la contratación bananera, la United queda en libertad de rescindir el contrato si cualquiera de sus cláusulas es declarada inconstitucional y queda liberada de responsabilidad en cuanto al incumplimiento de contrataciones anteriores.

Mediante esta contratación, la United Fruit Cº queda en libertad de usar las aguas de las tierras que tiene en su poder, sin pedir autorización alguna al Servicio Nacional de Electricidad, requisito que si se le exige a todos los costarricenses.

Por último, la United pagará su impuesto sobre la renta de acuerdo con las utilidades que reporte, no a las dependencias respectivas del Gobierno de Costa Rica, sino a las dependencias del Gobierno de los Estados Unidos.

Todos estos privilegios, que constituyen muchos de ellos verdaderas violaciones a nuestra Constitución, las tasa el Presidente Figueres en diez y seis millones de colones, por los que clama compungidamente.

Nos parece denigrante que el Gobierno se doblegue ante el monopolio frutero, ya por esa misma condición de monopolio, inconstitucional, al cambio de unos cuantos millones de colones para llenar la voracidad fiscal de la Administración actual."

Por el Comité Nal. Ejecutivo

Juan José CEREGATTI
Secretario General